



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXIV-297

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a fin de que, fortalezca los planes y programas vigentes en tema de reforestación y en su caso implemente de manera urgente y a corto plazo un plan integral de reforestación a nivel nacional tomando en consideración las especies de árboles nativos y vocación de cada región, con el objetivo de regenerar nuestro medio ambiente, purificar el aire que respiramos, conservar la fauna y el agua, así como disminuir el efecto invernadero.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 22 de junio del año 2021
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

DIPUTADA SECRETARIA

KARLA MARÍA MAR LOREDO

DIPUTADO SECRETARIO

ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A FIN DE QUE, FORTALEZCA LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES EN TEMA DE REFORESTACIÓN Y EN SU CASO IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE Y A CORTO PLAZO UN PLAN INTEGRAL DE REFORESTACIÓN A NIVEL NACIONAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ESPECIES DE ÁRBOLES NATIVOS Y VOCACIÓN DE CADA REGIÓN, CON EL OBJETIVO DE REGENERAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE, PURIFICAR EL AIRE QUE RESPIRAMOS, CONSERVAR LA FAUNA Y EL AGUA, ASÍ COMO DISMINUIR EL EFECTO INVERNADERO.